



Las reuniones se han celebrado en Castellón y Tarragona

Las Comisiones de Seguimiento de las Reservas Marinas de las Islas Columbretes y de Masía Blanca analizan las actividades e inversiones en materia de seguimiento, divulgación y equipamientos

- Se han repasado las actividades realizadas por la Secretaría General de Pesca en el último año y se han presentado las previsiones para el próximo
- Se ha destacado especialmente el impulso dado a las actividades de divulgación y acercamiento al público en general de estas figuras de protección pesquera

8 de febrero de 2017. El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente ha organizado las reuniones de las Comisiones de Seguimiento de las reservas marinas de las Islas Columbretes y Masía Blanca, que se han celebrado en Castellón y Tarragona respectivamente, con la participación del sector pesquero profesional, las Administraciones autonómica y Local y otros organismos interesados en el funcionamiento y gestión de estos espacios protegidos.

En estas reuniones se han repasado las actividades e inversiones realizadas en ellas por la Secretaría General de Pesca desde las anteriores reuniones, celebradas en septiembre de 2015, y se ha informado sobre la previsión de actuaciones e inversiones para los próximos meses, en materia de seguimiento, divulgación, equipamientos y control de actividades.

En la reunión de la reserva marina de las islas Columbretes, se ha acordado convocar las comisiones de seguimiento de los convenios relativos a la gestión compartida del espacio marítimo – terrestre del archipiélago de las islas Columbretes (bilateral Ministerio – Comunidad Autónoma), y de cesión de uso del edificio del faro de la Isla Grande de Columbretes.



Esta segunda comisión es trilateral, ya que el convenio está suscrito entre el Ministerio, la Comunidad Autónoma, y la Autoridad Portuaria de Castellón. Su convocatoria es rotativa y este año corresponde a la Autoridad Portuaria de Castellón.

En la comisión de la reserva marina de Masía Blanca, se ha informado sobre el estado de la tramitación del nuevo contrato para la prestación del servicio de la reserva marina y sobre los trabajos para permitir el funcionamiento del puerto deportivo de Comarruga, colindante con la reserva marina.

En ambas Comisiones se ha destacado especialmente el impulso dado a las actividades de divulgación y acercamiento al público en general de estas figuras de protección pesquera.

Estas reuniones se enmarcan entre las actividades que, en el ámbito de sus competencias, desarrolla la Secretaría General de Pesca para la gestión de las diez reservas marinas existente, que ya cuentan con una gran experiencia tras haberse cumplido el treinta aniversario de la creación de la primera de ellas.

RESERVAS MARINAS ISLA DE COLUMBRETES Y MASIA BLANCA

La reserva marina de la Isla de Columbretes es un espacio protegido emblemático. Situada en el área de influencia de los aportes del Río Ebro, alberga a la langosta roja. Gracias a la transparencia de sus aguas, sus fondos presentan una densa cobertura vegetal con desarrollo de comunidades de algales muy destacadas.

La reserva marina de Masía Blanca es la de menor tamaño de esta red, pero destaca por ser una zona de cría y alevinaje de especies de interés pesquero como la sepia, salmonete, dorada, lubina o el ródalo entre otras.

Por la protección de los hábitats excepcionales en los que se encuentran, y su apuesta y defensa por el sector pesquero artesanal, las reservas marinas son garantía de futuro.